



R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

R. AYUNTAMIENTO P R E S E N T E.-

Los integrantes de la Comisión de Deporte y Recreación, con fundamento en lo establecido en los artículos 29 fracción II, 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; 56, 58, 61, y 62 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey; tenemos a bien proponer a este Órgano Colegiado la **PROPUESTA DE CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE PARA EFECTUAR UNA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A LOS JUGADORES Y DIRECTIVA DEL CLUB DE FÚTBOL MONTERREY RAYADOS**, por lo que de lo referido con anterioridad presentamos los siguientes:

CONSIDERANDOS:

Que esta Comisión de Deporte y Recreación en reunión celebrada el día 14 de diciembre analizó la propuesta de entregar un reconocimiento al Club de Fútbol Monterrey Rayados, lo anterior a razón de su logro obtenido el pasado 13 de Diciembre del presente año, erigiéndose como digno campeón del torneo apertura 2009 de nuestro fútbol mexicano y bajo el cual es menester que sea reconocido tan grandioso logro, ya que el título obtenido ha significado un gran orgullo para todos los regiomontanos y ha enaltecido el nombre de nuestro Municipio y de nuestro Estado. Los inicios de "El Club de Fútbol Monterrey Rayados" se remontan hacia el año de 1945 época en la cual se vivían momentos difíciles de carácter bélico y de crisis económicas los cuales no fueron impedimento para fundar una organización que se caracterizara por tener una gran misión y visión digna de obtener triunfos gracias a los valores que se encuentran intrínsecos en su objetivo.

El equipo regiomontano cuenta con 64 años de historia destacando entre sus logros tres campeonatos obtenidos en los años de 1986, 2003, y este último en el 2009 bajo la tutela de la actual directiva encabezada por los señores Jose González Órnelas, Jorge Urdiales y Luis Miguel Salvador no omitiendo a todos y cada uno de los jugadores y cuerpo técnico que merecidamente lograron el título de campeón de fútbol mexicano temporada apertura 2009.

Cabe destacar que la misión del Club de Fútbol Monterrey Rayados es la de satisfacer a la comunidad mediante un espectáculo futbolístico con resultados ganadores teniendo la visión de ser un Club Profesional ganador estando entre los mejores cuatro del Fútbol Mexicano, en cuanto a lo deportivo y creyendo firmemente



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

en el Trabajo, la Disciplina, la Integridad, la Excelencia y el Compromiso, por lo anteriormente expuesto y en virtud del triunfo obtenido por el equipo "Club de Fútbol Monterrey", que ha significado un gran orgullo para todos los regiomontanos, ya que enaltece a nuestro Municipio, proponemos que este R. Ayuntamiento reconozca tal logro.

Por lo anteriormente expuesto y con el fundamento en lo establecido en los artículos 32 fracción III y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal; así como en los artículos 25 fracción III y 28 fracción IV, del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey; esta Comisión de Deporte y Recreación tiene a bien proponer los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprueba celebrar Sesión Solemne el día 22 de diciembre del presente año, y declarar como recinto oficial esta Sala de Sesiones, a fin de efectuar una ceremonia para hacer entrega de una placa de reconocimiento a los jugadores y directiva del Club de Fútbol Monterrey Rayados por el campeonato obtenido en el Torneo Apertura 2009 de nuestro fútbol mexicano.

SEGUNDO: Difúndase el presente dictamen en la Gaceta Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; así mismo publíquese para su mayor difusión en el portal de Transparencia de la página oficial de Internet www.monterrey.gob.mx.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N. L. A 15 DICIEMBRE DE 2009.

**ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACION**

**REGIDOR ULISES CHAVARIN QUIRARTE
PRESIDENTE.**



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

REGIDORA DORA LUZ NUÑEZ GRACIA
SECRETARIO

REGIDOR CARLOS ANTONIO HARSANYI ARMIJO
VOCAL